

<b>PROGRAMA</b>		
<b>1. Nombre de la actividad curricular</b>		
Taller de Investigación II: Magia, política, objetos, etnicidad		
<b>2. Nombre de la actividad curricular en inglés</b>		
Research Workshop I: Magic, politics, objects, ethnicity		
<b>3. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla</b>		
Departamento de Antropología		
<b>4. Ámbitos</b>		
Formación Teórico-Methodológica		
<b>4. Horas de trabajo</b>	Presencial	no presencial
	3	6
<b>5. Número de créditos SCT – Chile</b>	5	
<b>6. Requisitos</b>	-	
<b>7. Propósito general del curso</b>	<p>Los Talleres de investigación tienen como objetivo que los estudiantes integren conocimientos y competencias adquiridas durante su proceso de formación, articulando herramientas conceptuales y metodológicas, por medio de su inserción en situaciones de investigación y/o aplicación de conocimientos que involucren enfoques y perspectivas diversas.</p> <p>El Taller de Investigación I se orienta a finalizar el diseño de un Proyecto de Investigación que se convertirá en la Memoria de Título en Antropología Social, trabajando directamente con un/una profesor/a guía. Se trata de culminar de manera individual la redacción del Proyecto</p>	

	<p>de Memoria de Título.</p> <p>Este taller en específico tiene por objetivo elaborar una propuesta de investigación conducente al diseño de proyecto de memoria en torno a las temáticas de agencia de objetos, relación magia y política, y políticas étnicas.</p>
<p><b>8. Competencias a las que contribuye el curso</b></p>	<p>A1: Problematicar los diversos desarrollos históricos de la disciplina y de los marcos teóricos-metodológicos desde los que se ejerce el quehacer profesional.</p> <p>A2: Integrar los marcos teóricos-metodológicos en el ejercicio de la profesión y el desarrollo disciplinario.</p> <p>B1: Valorar críticamente la diversidad cultural y comprender los procesos culturales como fenómenos dinámicos para integrarlo en el quehacer profesional.</p> <p>C2: Aportar desde una perspectiva crítica a la solución de las necesidades y los problemas sociales a partir del ejercicio de su profesión.</p> <p>C3: Valorar críticamente su labor profesional respetando los compromisos éticos y asumiendo la importancia del rol social y político del conocimiento.</p>
<p><b>9. Subcompetencias</b></p>	<p>A1.3. Reconocer el papel del antropólogo en la generación de conocimiento, tomando en cuenta las consideraciones epistemológicas de su trabajo profesional, de la antropología y de las ciencias en general.</p> <p>A2.1. Aplicar el desarrollo teórico actualizado</p>

	<p>de la disciplina en la actividad profesional y de investigación.</p> <p>A2.2: Producir, sistematizar, analizar e interpretar datos cuantitativos y cualitativos integrándolos a la investigación antropológica.</p> <p>A2.3. Integrar aproximaciones teóricas y metodológicas académicas y no académicas para abordar fenómenos antropológicos, que permita hacerse cargo de las características diferentes de sus objetos de estudio desde fuentes y enfoques también diversos.</p> <p>A2.4. Desarrollar y aportar en proyectos de investigación en Antropología y sus disciplinas afines.</p> <p>AS1.1: Problematizar los debates teóricos actuales en el campo de la antropología social y las ciencias sociales, con especial énfasis en temas relativos a la identidad, la diversidad y la complejidad sociocultural, en sus especificidades temporales y espaciales.</p> <p>AS2.1: Aplicar métodos y técnicas propias de la práctica etnográfica para la producción de conocimientos empíricos propios de la disciplina.</p> <p>AS2.3: Contribuir en la formulación y desarrollo de políticas, programas y proyectos en instituciones y organizaciones diversas, con énfasis en lo sociocultural.</p> <p>B1.2: Comprender los procesos socioculturales como fenómenos dinámicos que permean todas las</p>
--	--

	<p>actividades del quehacer humano.</p> <p>BS1.1: Problematizar los procesos de construcción social de sujetos.</p> <p>BS1.3: Problematizar los procesos de construcción de identidades culturales en grupos sociales, entendiéndolos en su relación con otros sujetos.</p> <p>C2.1: Identificar y diagnosticar problemas sociales del país, integrando factores socioculturales, bioantropológicos y/o materiales en la búsqueda de posibles soluciones.</p> <p>C2.2. Promover la difusión y aplicación del conocimiento antropológico como parte del compromiso de la carrera para aportar a la solución de desafíos sociales.</p> <p>C3.1: Realizar una labor profesional fundada en un compromiso ético y social, problematizando la relación entre la diversidad sociocultural, los marcos legales y los Derechos Humanos.</p> <p>C3.2. Problematizar la relación entre su propio quehacer profesional, las fuentes de información, y el conocimiento disciplinar que genera.</p> <p>C3.4: Reconocer la situación que ocupa el antropólogo en su quehacer profesional, manteniendo una actitud crítica frente al ejercicio de este, considerando sus consecuencias sociales y políticas.</p>
<p><b>10. Resultados de Aprendizaje</b></p> <p>Al final del curso, por medio del trabajo en equipo en el Taller y/o el trabajo tutorial, el/la estudiante:</p>	

- Analiza críticamente y discute desde un punto de vista metodológico su problema y objetivos de investigación, para desarrollar una estrategia metodológica que sostenga su Proyecto de Memoria de Título.

- Analiza críticamente y discute desde un punto de vista conceptual su problema y objetivos de investigación, para desarrollar un marco de orientaciones conceptuales que sostenga su Proyecto de Memoria de Título.

- Redacta una versión final de su Proyecto de Memoria de Título.

### **11. Saberes / contenidos**

Discusión metodológica del problema y objetivos de investigación.

- Planteamiento de una estrategia metodológica para el Proyecto de Memoria de Título.

- Discusión conceptual del problema y objetivos de investigación.

- Planteamiento de un marco o discusión conceptual que sustente el Proyecto de Memoria de Título.

- Redacción final del Proyecto de Memoria de Título.

### **12. Metodología**

Sesiones expositivas con apoyo visual de los contenidos, mediante docencia remota.

Sesiones de actividad práctica a través de guías docentes y ejercicios para realizar de forma remota.

Sesiones de exposición, análisis y discusión de avances de proyectos de investigación

Sesiones de seguimiento individual

El Taller de Investigación II contempla el trabajo con un profesor-guía que acompaña proyectos de investigación en su área temática específica de especialización.

El Taller de Investigación II se desarrollará por medio de sesiones expositivas con el objeto de orientar el proceso de las actividades de investigación que propongan las y los estudiantes, así como por medio de sesiones de trabajo grupal o bilateral de acompañamiento de la redacción del proyecto.

El Taller de Investigación II se plantea como objetivo final ineludible la finalización del

Proyecto de Memoria de Título.

### **13. Evaluación**

La evaluación del Taller se compone de los siguientes trabajos:

Primer Informe de Avance: 30% de la nota final.

Contenidos mínimos de este Informe: Discusión y estrategia metodológica del Proyecto de Memoria de Título.

Segundo Informe de Avance: 30% de la nota final.

Contenidos mínimos de este informe: Discusión conceptual del Proyecto de Memoria de Título.

- Informe Final : 60% de la nota final.

Contenidos mínimos de este informe: Redacción Final Proyecto de Memoria de Título.

### **14. Requisitos de aprobación**

*(Elementos normativos para la aprobación establecidos por el reglamento, como por ejemplo: Examen, calificación mínima, asistencia, etc. Deberá contemplarse una escala de evaluación desde el 1,0 al 7,0, con un decimal.)*

Nota final de aprobación: 4,0

Entrega obligatoria de todas las actividades prácticas, avance de proyecto y presentaciones orales.

### **15. Palabras Clave**

Investigación; memoria de título; antropología social; magia, política, teoría del fetiche

### **16. Bibliografía Obligatoria**

La bibliografía se adaptará a los objetos específicos de cada proyecto de investigación. Algunos títulos de referencia temática general

Pouillon, J. 1970.- "Fétiches sans fétichisme" en Nouvelle revue de psychanalyse nº 2. [traducido]

Marc Augé, Dios como objeto, Símbolos-cuerpos-materias-palabras. Gedisa, 1996.

Kopytoff, I. 1991.- “La Biografía Cultural de las Cosas: La Mercantilización como Proceso”, en Arjun Appadurai, ed., La Vida

Social de las Cosas: Perspectiva Cultural de las Mercancías, Grijalbo, México.

Bazin, J. 2008.- “Des clous dans la Joconde” en Des clous dans la Joconde, Toulouse: Anacharsis

Virno, Paolo, 2005, Cuando el verbo se hace carne. Leguaje y naturaleza humana, Buenos Aires: Traficantes de Sueños.

Butler, J. 2008, “Cuerpo que importan”, en Cuerpos que importan, Buenos Aires: Paidós.

Latour, B. (2001). La Esperanza de Pandora. Ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia. Barcelona: Gedisa.(conclusión)

Hornborg, Alf 2015, “The political economy of technofetishism. Agency, Amazonian ontologies, and global magic” in Hau: Journal of Ethnographic Theory 5 (1) (35–57), p. 36

#### **15. Bibliografía Complementaria**

#### **16. Recursos web**

Del Tema específico del/la profesor/a